



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier de la OHI N° S3/3055

**CARTA CIRCULAR N° 11/2017**  
**06 de febrero del 2017**

### **INFORME SOBRE LA 97ª SESION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA OMI**

#### Referencias:

- A. CC de la OHI N° 24/2016 del 25 de mayo - *Informe sobre la 96ª Sesión del Comité de Seguridad Marítima de la OMI (MSC96)*;
- B. CC. de la OHI N° 13/2016 del 10 de marzo - *Informe sobre la 3ª Sesión del Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento de la OMI (NCSR3)*.

Estimado(a) Director(a),

1. Según lo anunciado en la Referencia A, la 97ª sesión del Comité de Seguridad Marítima (MSC97) de la Organización Marítima Internacional (OMI) se celebró en la sede de la OMI, en Londres, del 21 al 25 de noviembre. El Adjunto a los Directores David WYATT representó a la OHI.
2. Los párrafos siguientes cubren asuntos tratados en el MSC97, que pueden ser de especial interés para los representantes de los Estados Miembros de la OHI.

#### **Migración mixta en condiciones peligrosas por mar**

3. El Comité examinó el documento el MSC.1/Circ.896/Rev.2 - *Medidas provisionales para combatir prácticas peligrosas asociadas al tráfico, al contrabando o al transporte de migrantes por mar* - e invitó a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales a informar sobre los incidentes, proporcionando la información a través del módulo de facilitación del Sistema Global de Información Integrada (GISIS).

#### **SMSSM**

4. El MSC, tras haber recibido un informe de la Secretaría de la OMI relativo al progreso en el desarrollo del proyecto de Plan de Modernización del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM) y habiendo observado la necesidad de implicación del Subcomité de factor humano, formación y guardia (HTW), dio instrucciones al Grupo de Correspondencia sobre la modernización del GMDSS de someter el proyecto de Plan de Modernización del SMSSM a la 4ª sesión del HTW para su examen, y para que el HTW proporcionase comentarios y asesoramiento a la 4ª sesión del Subcomité de navegación, comunicaciones y búsqueda y salvamento (NCSR) según fuese oportuno. Además el Comité autorizó sumisiones tardías a estos subcomités sobre este tema.
5. El Comité aprobó MSC.1/Circ.1551 - *Avisos náuticos relativos a operaciones que ponen en peligro la seguridad de la navegación* - para asegurar que se publicaron los avisos náuticos adecuados en conformidad con la resolución A.706(17), según enmendada, - *Servicio mundial de radioavisos náuticos* - antes de las operaciones que podrían amenazar la seguridad de la navegación. El MSC examinó la información proporcionada por el Reino Unido sobre el Servicio de Datos de Seguridad Marítima Fleet Broadband de Inmarsat (MSDS) para su reconocimiento y uso en el SMSSM.

Se convino que el NCSR debería considerar el modo de emprender el proceso y si debería ser considerado como una nueva aplicación o como una mejora de los servicios existentes; además el NCSR debería informar a la próxima sesión del MSC, con un asesoramiento sobre qué requisitos de la resolución A.1001(25) - *Criterios aplicables cuando se provean sistemas de comunicaciones móviles por satélite para el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM)* - deberían aplicarse.

### **Hidrografía y Cartografía**

6. El MSC aprobó enmiendas a la resolución A.572(14), según enmendada, - *Disposiciones generales sobre la organización del tráfico marítimo* - sobre el establecimiento de múltiples estructuras en el mar, que había sido aprobado en el NCSR3, según se informaba en la Referencia B. La revisión será distribuida como Circular del MSC, una vez que haya sido confirmada por la Asamblea de la OMI en su próxima sesión. El Comité aprobó el documento MSC.1/Circ.1364/Rev.1 - *Enmiendas al Manual internacional SafetyNET* - y el documento MSC.1/Circ.1403/Rev.1 - *Enmiendas al Manual NAVTEX de la OMI* -, que había sido aprobado en el NCSR3 (ver la Referencia B). El representante de la OHI hizo una intervención proponiendo una fecha de entrada en vigor anterior y la supresión del requisito de proporcionar una notificación de por lo menos 12 meses; el MSC decidió remitir esta propuesta al NCSR para su ulterior consideración antes de aceptar las modificaciones propuestas relativas a las fechas de entrada en vigor. El Comité también autorizó al NCSR a establecer un Grupo de Expertos sobre la organización del tráfico marítimo en futuras sesiones, según proceda, teniendo en cuenta las sumisiones recibidas sobre temas relacionados con la navegación.

7. El Comité examinó la información proporcionada por Georgia y Ucrania (MSC97/4/2) y por la Federación de Rusia (MSC97/4/3) con respecto a la seguridad y a la protección de la navegación en la parte nororiental del Mar Negro. El MSC convino que la OMI no era el foro apropiado para discutir sobre estas cuestiones; sin embargo, reconociendo la importancia de la seguridad y de la protección de la navegación, el Comité invitó a los Estados Miembros y a las partes interesadas a notificar a la organización sobre toda amenaza para la seguridad y la protección de la navegación en la parte nororiental del Mar Negro, para su distribución de acuerdo con los procedimientos de la OMI.

8. El MSC consideró una sumisión de Ucrania (MSC97/19/9) que proponía una nueva opción con el fin de enmendar los párrafos 12.2 y 15.2 de las resoluciones A.817(19) - *Normas de funcionamiento de los sistemas de información y visualización de cartas electrónicas (SIVCE)* - y MSC.232(82) - *Adopción de las normas de funcionamiento revisadas de los sistemas de información y visualización de cartas electrónicas (SIVCE)* - respectivamente, para proporcionar una capacidad adicional para conectar el equipo SIVCE (ECDIS) con el equipo de comunicación. La mayoría de las delegaciones pensó que esto debería considerarse desde una perspectiva más amplia en el marco del trabajo actual sobre el resultado 5.2.6.1, relativo a la armonización del diseño del puente y a la visualización de información - *Desarrollo de módulos adicionales de las normas de funcionamiento revisadas para sistemas integrados de navegación (INS)* - y por lo tanto el Comité invitó a Ucrania a someter un documento al NCSR4 para su posterior examen en el marco del resultado anteriormente mencionado.

### **Ciberseguridad Marítima**

9. El Comité examinó el documento MSC.1/Circ.1526 - *Directrices provisionales sobre la gestión de los riesgos cibernéticos marítimos* - y una sumisión de la República Islámica de Irán (MSC97/4), que propone el desarrollo de un instrumento obligatorio para asegurar la aplicación coherente de medidas y procedimientos de ciberseguridad a bordo de los buques y de los sistemas basados en tierra que interactúan con los buques. El MSC estuvo de acuerdo en que debería realizarse una cuidadosa evaluación antes de desarrollar cualquier disposición obligatoria sobre la gestión de los riesgos cibernéticos marítimos y por lo tanto decidió esperar la 41ª sesión del Comité de Facilitación de la OMI (FAL41) para completar su trabajo sobre los aspectos en materia de facilitación antes de toda consideración adicional sobre la posible naturaleza obligatoria de las directrices.

### **Altos cargos**

10. El MSC eligió por unanimidad al Sr. Bradley GROVES de Australia como Presidente y al Sr. Juan Carlos CUBISINO de Argentina como Vice-Presidente del Comité para el 2017.

### **Informe de la Sesión**

11. El informe final del MSC97 (MSC97/22) está disponible en el sitio web de la OMI, en la sección IMODOCS.

### **Próximas Sesiones**

12. Las próximas sesiones del MSC están previstas del 7 al 16 de junio del 2017 (MSC98) y en mayo del 2018 (MSC99), en la sede de la OMI en Londres. El Comité también aprobó la reunión entre sesiones de la decimotercera sesión del Grupo Mixto de Expertos OMI/UIT sobre asuntos en materia de radiocomunicación marítima, que se celebrará del 10 al 14 de julio del 2017, en la sede de la OMI.

Atentamente,



Robert WARD  
Secretario General